

JUZGADO CUARENTA Y DOS (42) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C

ESTADO ELECTRONICO No 005

Fecha de publicación: 17 de Junio de 2020

	NUMERO DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	CLASE DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA PROVIDENCIA (VER DOCUMENTO)	FECHA DE LA PROVIDENCIA
1	11001400304220190141300	BANCO FINANADINA S.A	FABIO FERNANDO MOYA CHISCO	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA	Levantamiento de la medida https://1drv.ms/u/s!AkfS6NqgnNbYrE6A3GhWQyCJ78wP?e=C0vHeJ	16 de Junio de 2020
2	1100140030422019013400	BANCO DE OCCIDENTE S.A	FERNANDO ALFONSO SOSA GUIJO	EJECUTIVO	AOTP ART. 440 https://1drv.ms/u/s!AkfS6NqgnNbYrHNuQ0J734w-ogUz?e=1Hpdh1	16 de Junio de 2020
3	11001400304220190104200	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	JHON EDWIN YAYA OVALLE	EJECUTIVO	Auto art. 440 https://1drv.ms/u/s!AkfS6NqgnNbYrHLNGkAcBE_gk4-5?e=FPKH2C	16 de Junio de 2020

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se publica el presente estado en la fecha arriba indicada a la hora de las 8 A.M., en el listado del sistema de información del página web Rama Judicial – (Juzgados Civiles Municipales- Bogota- Juzgado 42 Civil Municipal- Estados Electrónicos), por el término legal de un (1) día,

ASTRID CAROLINA SARMIENTO MANRIQUE
Secretaria